

## Declaración de los principios de la política de inversión del fondo

### Plan de Pensiones Caja Laboral Mixto

#### 1.> Datos identificativos del plan de pensiones

##### >> Datos del Plan de Pensiones

<b>a. Denominación</b>	Plan de Pensiones Caja Laboral Mixto
<b>b. Sistema</b>	Plan de Pensiones del sistema individual
<b>c. Nº de identificación<sup>1</sup></b>	N1790

##### >> Datos del Fondo de Pensiones

<b>a. Denominación</b>	Caja Laboral Mixto, Fondo de Pensiones
<b>b. Sistema</b>	Fondo de Pensiones personal
<b>c. Nº de identificación<sup>1</sup></b>	F0653

##### >> Datos de la entidad promotora del Plan y entidad depositaria del Fondo de Pensiones

<b>a. Denominación</b>	Caja Laboral Popular Coop. de Crédito
<b>b. Domicilio social</b>	Paseo José María Arizmendiarieta s/n 20500 - Mondragón (Guipuzkoa)
<b>c. Nº de identificación<sup>1</sup></b>	D0194

##### >> Datos de la entidad gestora del Fondo de Pensiones

<b>a. Denominación</b>	Caja Laboral Pensiones S.A., G.F.P.
<b>b. Domicilio social</b>	Paseo José María Arizmendiarieta s/nº 20500 - Mondragón (Guipuzkoa)
<b>c. Nº de identificación<sup>1</sup></b>	G0217

#### 2.> Declaración de los principios de la política de inversión

<b>&gt;&gt; Criterio de inversión</b>	El activo del fondo estará invertido en interés de los partícipes y beneficiarios, mayoritariamente en mercados regulados de acuerdo con criterios de seguridad, rentabilidad, diversificación, dispersión, liquidez congruencia monetaria y plazos adecuados a sus finalidades.
<b>&gt;&gt; Criterio de valoración</b>	Los activos del fondo se valorarán a precio de mercado o valor de realización, siguiendo las directrices recogidas en la legislación vigente.
<b>&gt;&gt; Distribución estratégica</b>	Invierte un mínimo del 30% de su patrimonio en renta variable pudiendo utilizar activos derivados en mercados organizados para modificar dicho porcentaje. El resto de la cartera se invertirá en títulos de renta fija.
<b>&gt;&gt; Perfil de riesgo</b>	Este plan de pensiones está recomendado para perfiles de inversión moderados y/o con un plazo estimado hasta el acaecimiento de alguna de las contingencias cubiertas superior a 7 años.
<b>&gt;&gt; Medición de los riesgos</b>	Riesgo de mercado: La volatilidad anualizada del fondo, el porcentaje invertido en renta variable y la duración de la cartera de renta fija. Riesgo de crédito: el rating de los títulos en cartera Riesgo de liquidez: el porcentaje de liquidez existente en la cartera. Renta fija: rango de duración del fondo. Oscilará entre 0 y 5 años.
<b>&gt;&gt; Gestión del control de los riesgos</b>	Renta fija: Por lo menos el 25% de la renta fija en deuda pública (Tesoros y organismos públicos). Renta variable: Vocación global, fundamentalmente de países de la OCDE.
<b>&gt;&gt; Índices de referencia</b>	Renta fija: Bloomberg Barclays Pan-european Aggregate 3-5yr TR. Renta variable: MSCI World
<b>&gt;&gt; Coeficiente de liquidez</b>	El fondo contará con un coeficiente de liquidez adecuado para hacer frente a las prestaciones. Dicho coeficiente deberá mantenerse en depósitos a la vista y en activos del mercado monetario con vencimiento no superior a tres meses.
<b>Supervisión y seguimiento</b>	El área de middle office de la entidad gestora cuenta con procedimientos para calcular los diferentes niveles de riesgo asumido y comprobar su adecuación a lo establecido en la política de inversión.
<b>Periodo de vigencia</b>	Ilimitado

<sup>1</sup> Número de identificación en el registro especial de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones